

FRANCISCO GIMENEZ TORRES

FRANCISCO GIMENEZ TORRES nace en Granada, en 1916, en cuya Universidad se licencia en Derecho y de la que es nombrado profesor ayudante de Economía Política y Hacienda Pública en octubre de 1935. Finalizada la guerra civil, en la que toma parte como oficial de Infantería, ingresa en 1940 en el Cuerpo de Inspectores de Trabajo, desempeñando las Delegaciones Provinciales de Trabajo de Málaga y Bilbao, hasta 1945, en que se traslada a Madrid, al Ministerio de Trabajo. En 1948, ya excedente, inicia su actividad profesional mediante el desempeño de diversas actividades, y entre ellas, integrado en un importante grupo financiero, la dirección de empresas industriales, adquiriendo una sólida experiencia en este ámbito. En el período 1952 a 1960, dirige la organización cooperativa de todas sus ramas: agrícolas, industriales, de consumo, viviendas, etc. También desde 1959 a 1961 es presidente del Banco Rural y Mediterráneo.

Desde mayo de 1960 a febrero de 1962 desempeña la Secretaría General de la Organización Sindical. Por razón de este cargo fue Procurador en Cortes y resultó elegido Consejero del Reino. Designado subgobernador del Banco de España en 1962, permanece en el puesto hasta 1967. Destaca, entre las tareas llevadas a cabo en dicho cargo, el reforzamiento de las relaciones internacionales del Banco con el Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Banco de Pagos Internacionales, Banco Interamericano de Desarrollo, OCDE y Acuerdo Monetario Europeo. Por delegación del Gobierno organiza la XIII Conferencia Monetaria de la American Bankers Association, que tuvo lugar en España, en mayo de 1966. Desde 1967 está exclusiva-

mente dedicado a su profesión de abogado. Es fundador y está al frente de un importante bufete especializado en temas económicos y jurídico-financieros. Está casado y es padre de diez hijos.

Se halla en posesión, entre otras, de la Gran Cruz de Isabel la Católica y la Gran Cruz de San Silvestre Papa, concedida por el Pontífice reinante.

Un economista

En su aspecto de economista, lo destaca «Pueblo» (13-VIII-1971) cuando dice: «Francisco Giménez Torres, ayer limpio político —que tuvo el valor y la responsabilidad de dimitir— hoy brillante asesor de empresa, acaba de confesar al semanario «Desarrollo» que la desconfian-

za del empresario radica en los sucesivos e inesperados frenazos y aceleraciones que viene padeciendo la economía. Pero la incertidumbre también nace —añadió— de nuestra propia estructura crediticia y del lógico temor a los riesgos que comporta —aunque sean grandes las ventajas— nuestro acuerdo con el Mercado Común y la temida competencia de la gran industria del mismo.» En una conferencia pronunciada en el Club Siglo XXI, el 29 de marzo de 1974, bajo el título «La Monarquía y la España social» y al analizar los aspectos positivos y negativos de la economía de mercado, afirmaba: «Aunque el sistema capitalista puro no aparece, en ninguna parte, éste sí se deja a sus propias fuerzas tiende a situaciones oligárquicas que ponen en peligro la propia titularidad de las decisiones políticas. Es necesario compensar y equilibrar esa inercia, esa tendencia del poder capitalista, con dos fuerzas de presión y control: el Estado —como agente de la libertad, como agente de la voluntad de las mayorías— y la fuerza obrera —como movimiento coherente, crítico y cada vez más ilustrado.» Señala las mutaciones operadas en la sociedad española en los últimos años y su impacto en la mentalidad del hombre español: «Sobre este

EXPERTO ECONOMISTA, AL FRENTE DEL INI

vasto proceso de cambio social va a emerger la Monarquía. El nivel de los conflictos no va a ser menor. La propia riqueza de nuestra dinámica conlleva una mayor carga de tensiones. Pero es que, además, la Monarquía va a llegar cuando la onda mundial de crisis económica acaba de iniciarse. No se trata de pesimismo ni de optimismos. Se trata de realidades que no pueden ser exorcizadas o escamoteadas. De ahí que, ahora como nunca, sea necesaria una democracia de participación. De participación que habrá de plantearse a todos los niveles y no sólo a nivel de las instituciones políticas.»

En «Pueblo» del 30 de marzo de 1974, se ocupa de él extensamente Emilio Romero, que en su artículo comenta: «Cuando el país empezaba a digerir el estruendoso «Manifiesto de Fuenfrola», otro vecino de la Costa del Sol —esta vez de Estepona,

aunque de vecindad circunstancial— decía en la más alta tribuna de la Corte, que es el Club Siglo XXI, su manifiesto de la Monarquía social. Se trata de Francisco Giménez Torres, que en los comienzos de la evolución sindical fue Secretario General de Sindicatos. Más adelante, la agudeza y penetración política y personal de este granadino se perdió para la popularidad en las brumas del Banco de España y de las finanzas privadas. Su manifiesto no sigue la corriente del aperturismo político de moda, pero ha expresado el más serio y profundo aperturismo, que es el social. Su invitación es a mirar la realidad española, que compone una sociedad nueva, y que es distinta a la España de la anteguerra y a la España de la posguerra. Giménez Torres viene a señalar qué solamente un reconocimiento de esa realidad nos impedirá la polémica absurda de los dogmatismos. Pero la gran novedad, o el atrevimiento de este político resucitado, radica en señalar que la Monarquía española ha de ser bilingüe en lo social mediante el instrumento poderoso de un sindicalismo obrero.»

Sus declaraciones

De sus declaraciones a los diversos órganos de opinión, po-

demostrar sus opiniones en el aspecto político, económico y social. Así, por ejemplo, declaraba en 1961: «El traje jurídico que se le confeccionó hace veinte años (a la Organización Sindical) se le ha quedado estrecho y necesita reformas sustanciales.» El sindicalismo español tiene una personalidad distinta e independiente de la Administración del Estado. En 1970, decía: «Sindicatos puede ser una fuerza tremenda. ¿Por qué no es así? No lo sé. Es decir, sí lo sé, pero no se lo voy a decir.» Y al año siguiente: «Creo rotundamente en el futuro de la apertura hacia el Este.» En 1974: «El momento actual español registra una nueva situación de desfase entre el grado de madurez cívica y social logrado por los españoles y la subsistencia de tendencias regresivas ineficaces, por inactuales en el sistema político.» En 1975: «Vivimos en plena escalada y como reacción vamos intensificando y extendiendo, sin previo análisis de los hechos, sin criterios claros y sin objetividad, los mecanismos represivos...»

Finalmente, en julio del pasado año, le hacen una entrevista en la que le formulan la siguiente pregunta: No cabe duda que el problema económico es de los más agudos. La Administración, o al menos su sector economí-

co-social marcó una línea de actuación que corrigiera la grave crisis que sufrimos. Desearíamos conocer su criterio sobre la idoneidad de estas medidas. Giménez Torres contestó: «Sin estar dentro es difícil el diagnóstico. La apariencia externa ofrece una clara discrepancia entre lo deseado y lo obtenido. Por ejemplo: se devaluó la peseta hace meses, y la medida no ha dado hasta ahora los resultados esperados. Bajaron turismo y exportaciones, aumentan las importaciones y suben precios y salarios. El plan de medidas económicas, aún en las Cortes, está desbordado por la realidad; los déficit de nuestras balanzas de pagos y comercial aumentan y, de otra parte, es indudable que se ha iniciado el despegue de nuestra economía. En estas condiciones, ¿quién puede dar una opinión exacta? Hoy la tarea primordial, antes que los cambios políticos, es restaurar el sector económico mediante medidas que, aparte su contenido técnico, produz-

can un profundo impacto psicológico en nuestros empresarios y ganen su confianza, por desgracia muy mercedada. Esta grave situación no viene sólo como consecuencia de una crisis internacional. Influye en ella un exceso de conservadurismo y quizá un sentimiento de provisionalidad que creo percibir en nuestro Gobierno, provocado por los ataques de unos y otros... Urge, pues, instrumentar una serie de medidas coyunturales que frenen una situación inflacionaria como la actual, que genera demanda en el sector público como reactivador de nuestra economía y disminuyan el paro, contengan el alza de precios, limiten importaciones y, con todo ello, un pacto social que fije una buena y adecuada política de rentas, pacto difícil de conseguir, por otra parte, si en su discusión no intervienen, a más del Gobierno las organizaciones sindicales y patronales de cierta importancia, cualquiera que sea su status legal y político.»

MENTIS

Según una nota enviada por la Sociedad de la Banca Suiza, la información aparecida días atrás acerca de que el señor Giménez Torres era representante de España en las Sociedades Banqueras de Suiza es incorrecta, pues el cargo que ocupaba en la actualidad era el de consejero permanente en España de la entidad bancaria Société de Banque Suisse.

